

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

### SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001287

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

#### CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0029991 del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del 2014, se declaró la disolución de la compañía **GAMACORP S.A.;** 

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE mediante Oficio No. GNFI-11228, de fecha 9 de abril del 2015, que envía la Gerente Nacional de Negocios Fiduciarios y Titularización de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público, Fideicomiso AGD-CFN NO MÁS IMPUNIDAD, Ab. Mónica Villacís, al Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Ab. Luigi de Angelis Soriano, se solicita se designe liquidadora de la compañía antedicha a la CPA. Maritza Del Rocío Macías Ortega;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Maritza Del Rocío Macías Ortega para el cargo de Liquidadora de la compañía GAMACORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO,- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicílio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil. . .

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a 7 5 MAY 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 5 MAY 2015

Sra. Maritza Del Rócio Macias Ortega C.C. No. 0908201/37-9

> Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina) Teléfonos: (04) 2325380 www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 41939

# 🚅 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:22.148 FECHA DE REPERTORIO:07/may/2015 HORA DE REPERTORIO:15:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil quince, queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001287, dictada el 5 de mayo del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía GAMACORP S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de MARITZA DEL ROCIO MACIAS ORTEGA, de fojas 16.970 a 16.972, Registro de Nombramientos número 5.694.

Guayaquil, 08 de mayo de 2015

Ab. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

Guayaquil, en Ejercicio de la etribución que me confiere el Numeral 5 de crt. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo 100. 2005 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 664 del 12 de Abril del mismo eño Doy fó. Que la futocopia que entesede es exacta y conferme del decremente que se me ha eximisido en folas útiles y que otra fotocepia con la nota respectiva la he incorperado en el libro de Elligencias que al efecto se lleva en la Notaria a mi carpo.

.....

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA NOTARIO SEPTIMO

Nº 1113998

Superintendencia de Compañías° Guayaquil

Visitenos en: - www.superclas.gob.ec

Fecha:

29/JUN/2015 13:34:06

leir elejandrog



Remitente:

No. Trámite:

25371

-0

MÁRITZA MÁCIAS ORTEGA

Expediente:

41939

76

RUC:

0990718059001

Razón social:

GAMACORP SA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REPLEGALO ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

